

## Proceso de prácticas profesionales: la experiencia de las generaciones pioneras del programa de Psicología Educativa de UPN 053

**Patricia Del Campo Saucedá**

*Universidad Pedagógica Nacional 053*

[patricia.delcampo@upnnpn.com](mailto:patricia.delcampo@upnnpn.com)

**Alba Yanalte Álvarez Mejía**

*Universidad Pedagógica Nacional*

[yalvarez@upn.mx](mailto:yalvarez@upn.mx)

**Adriana Guadalupe Mejía Paniahua**

*Universidad Pedagógica Nacional 053*

[adrianamejia@upnnpn.com](mailto:adrianamejia@upnnpn.com)

**Área temática:** Evaluación curricular y acreditación de programas

### Resumen

El presente tuvo como objetivo informar sobre la evaluación a los cursos Taller de prácticas profesionales I y II (TPP), que hicieron estudiantes y egresadas de la licenciatura en psicología educativa de la UPN Piedras Negras, Unidad 053 y los tutores institucionales de las instancias receptoras. Es un estudio descriptivo, para el cual se diseñó una escala conformada por 13 reactivos para cada audiencia (estudiantes-egresadas y tutores). Se observa que las estudiantes y egresadas valoran de manera positiva la planeación, organización y el seguimiento de los cursos y las actividades asociadas. Los tutores institucionales evalúan favorablemente tanto a las estudiantes como las actividades que realizaron. Evalúan positivamente la función de los docentes del curso y el respeto a los acuerdos interinstitucionales. Este es el primer acercamiento a la evaluación del sistema de prácticas profesionales de la licenciatura, y más que responder preguntas, plantea algunas para continuar esta línea de trabajo.

**Palabras clave:** prácticas profesionales, instancias receptoras, tutores institucionales

### Justificación

---

Las prácticas profesionales (PP) son parte de los procesos de formación académica de los estudiantes universitarios; mediante esta actividad ellos aplican de manera práctica los conocimientos adquiridos durante su formación como parte de su preparación para el mundo laboral (Álvarez et al., 2023). Además, en programas educativos con enfoque pedagógico, un sistema de PP también debe favorecer el desarrollo de la investigación educativa, la intervención e innovación y la evaluación del que hacer en escenarios prácticos (Palacios, 2019). El logro de estas acciones profesionales depende principalmente de la ejecución eficiente del curso taller de PP a través del desempeño de los agentes involucrados.

Abarcar a varios actores escolares y poner en curso las PP ya es por sí sola una ardua tarea institucional a lo que se suma el carácter curricular del taller, como sucede en el programa de la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); aunado a esto, su planificación, organización y puesta en marcha por primera vez alude desafíos que se han afrontado a través de la vicisitud de la experiencia mientras nos cuestionamos ¿cuál es la guía para iniciar con un programa de PP cuando se carece de experiencias que anteceden el suceso? Al respecto, la literatura relacionada con el tema se centra en describir y evaluar lo ya establecido y aún no profundiza en el proceso organizativo que dé apertura y consolide el desarrollo de las prácticas profesionales en un programa que se actualiza o sea de nueva creación.

Estos desafíos nos han llevado a preguntarnos, ¿cómo saber si la ejecución de la práctica profesional de las alumnas responde a las necesidades y exigencias del campo laboral? Al respecto, Álvarez et al (2022) realizaron un estudio en UPN, Unidad Ajusco como primer acercamiento a la evaluación de las PP en la institución, lo que motivó y sirvió posteriormente de base para investigar cómo fue la organización y puesta en marcha del Taller de Prácticas Profesionales (TPP) en la UPN-053 de la ciudad de Piedras Negras Coahuila con las primeras dos generaciones del programa de LPE (Álvarez, et al., 2023).

En continuidad con este último, el objetivo del presente es describir los hallazgos del proceso de evaluación del programa de prácticas profesionales de la licenciatura en psicología educativa de la UPN unidad 053. Con ello se pretende obtener información sobre las actividades realizadas por las practicantes y su relación profesional con el escenario y con el perfil de egreso del psicólogo educativo desde las vivencias de las primeras cuatro generaciones de practicantes y sus tutores en los escenarios que se han ocupado desde 2020.

## **Enfoque conceptual**

---

Durante su trayectoria escolar los universitarios obtienen conocimientos teóricos que un día pondrán en práctica, y el interior de la escuela no es lugar suficiente para aplicar esa teoría en ejercicios escolares. En la universidad se sitúa el aprendizaje, y si también se vincula con el exterior, los jóvenes en formación tienen más oportunidades para su crecimiento profesional, ahí afuera es donde el practicum tiene su lugar (Zabalza, 2017).

Se entiende a las prácticas curriculares externas de carácter profesional como el conjunto de actividades organizadas en entornos laborales que realizan los estudiantes universitarios (Armengol et al., 2019). Para organizar estas actividades es requisito contar con un espacio educativo propio para su planeación y desarrollo que garantice una ejecución óptima de la práctica. En concordancia con Zabalza (2017), la integración de las prácticas profesionales como componente curricular garantiza la conexión entre las asignaturas que conforman el plan de estudios articulándose con sus objetivos formativos y obteniendo resultados favorables al llevarlos a la práctica.

Bajo esta perspectiva, los estudiantes se insertan en escenarios profesionales donde realizan funciones del área en formación, y para facilitar el proceso de acceso, seguimiento y evaluación de su desempeño, en el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional se incluye el Taller de Prácticas Profesionales I y II, los cuales cursan durante el último año de la carrera (UPN, 2009). En este sentido, se decidió considerar el modelo de practicum integrador propuesto por Armengol et al. (2011), el cual implica que sea una materia obligatoria con un docente asignado, un seminario permanente, acuerdos de trabajo con las instituciones receptoras, entre lo más relevante (Álvarez et al., 2022).

Como materia, el taller de PP se vuelve un sistema organizado que atiende las necesidades de la función profesional antes, durante y después de su ejecución. Palacios (2019) sitúa en su trabajo en la UNAE del Ecuador los momentos de la práctica en esta institución pedagógica: el diagnóstico/exploración, diseño/planificación, desarrollo/actuación y evaluación/análisis. Estos periodos permitirían organizar el trabajo de los estudiantes y los docentes que guiarán su labor profesional, siguiendo una metodología y adecuándose al aprendizaje fuera de la institución.

La actuación en instituciones externas ofrece a los estudiantes herramientas que tienen lugar en el contexto laboral mientras se enfrentan a situaciones reales que requieren transformar la teoría en acción e interactúan con otros colegas, a la par, estos escenarios cuentan con mano de obra sin costo. Con este vínculo de colaboración, los centros laborales tienen el compromiso de ofrecer capacitación y seguimiento durante la estancia de práctica profesional al tratarse de un integrante más que desempeña funciones específicas y requiere de asesoría formal (Zabalza, 2017).

---

Por lo tanto, la necesidad de un acompañante que ofrezca guía y seguridad al practicante cuando se encuentra fuera de su ambiente escolar se hace presente. Un tutor es una persona vinculada a la organización, quien se encarga de acompañar al estudiante practicante durante el tiempo definido para el desarrollo de la práctica profesional. Este tendrá entre otras funciones las de orientación, supervisión y evaluación (Peña y Vargas, 2020). Se entiende que este acompañamiento no es una obligación laboral del trabajador, pero sí un acuerdo en la vinculación que garantiza la efectividad de las funciones que requiere la organización.

Por otra parte, de acuerdo con Rojas y Castro (2017) entre los aspectos más importantes que los estudiantes esperan en el desarrollo de las prácticas profesionales están el que se facilite el proceso de inserción laboral después del periodo práctico; estructurar su perfil profesional y que sus actividades coincidan en su mayoría con lo que están estudiando, así como la utilidad en la práctica de los contenidos curriculares que se abordaron en la escuela; además desarrollar actitudes como la tolerancia, iniciativa y responsabilidad. Es claro que los estudiantes tienen expectativas definidas desde su ingreso, por lo que es indispensable una estrecha relación entre las instituciones para lograr la satisfacción de todos los interesados.

Ahora bien, dado que la organización de las PP requiere de la participación de los siguientes actores: estudiante-practicante, docente guía, tutor de la empresa, comité de PP y la institución misma (Álvarez et al., 2023), es necesario un proceso indagatorio que permita estimar el funcionamiento de las prácticas profesionales. Por ejemplo, a los alumnos de la Universidad de León se les evalúa las competencias genéricas y las específicas entre otros aspectos como la capacidad técnica, la capacidad de aprendizaje, el sentido de la responsabilidad, la facilidad de adaptación, la creatividad e iniciativa (Caso y Alonso-Cortés, 2017), componentes que aportan información valiosa sobre el sistema de PP.

Ya que se han definido las prácticas profesionales, su relevancia como componente curricular y el papel de algunos de los actores involucrados en el proceso, es preciso hacer un alto para comprobar si el propósito del TPP se está cumpliendo en la Licenciatura en Psicología Educativa de la UPN-053, en la que la cuarta generación está por concluir su etapa formativa. Esto se puede alcanzar a través de una evaluación que explore la implementación del curso que hacen los docentes, el acompañamiento de los tutores de escenario y el desenvolvimiento de los practicantes.

El Taller de Prácticas Profesionales (TPP) I y II son cursos obligatorios para los cuales la institución debe planear y organizar cómo distribuir a las estudiantes en las instituciones receptoras y, también, dar seguimiento a las actividades que ellas realizan (Álvarez et al., 2023).

---

Para esto, el curso de TPP se conforma de cuatro fases. En la fase de *organización* se planifica el desarrollo del taller; en la fase de *inducción* se gestiona y llevan a cabo las acciones necesarias para la inserción de los alumnos a las instituciones; durante la fase de *seguimiento* se implementa el plan de acción y un acompañamiento directo; por último, en la fase de *cierre* se evalúa el trabajo realizado y se concluye formalmente con la relación laboral (UPN, 2009).

En la UPN unidad 053 de Piedras Negras el primer curso TPP comenzó en el ciclo escolar 2020 con la generación inicial. Además de ser una nueva experiencia que requiere trabajo del colectivo, las dificultades por la pandemia COVID-19 atenuaron el proceso de arranque. Entre algunos de los hallazgos del estudio previo de Álvarez et al. (2023) se señalan la dificultad de dar seguimiento a través de una modalidad virtual, además de la asignación de responsabilidad que recayó únicamente en la figura del docente del taller.

Los resultados en cuanto a la organización del curso taller durante las dos primeras generaciones y sobre cómo fue que los docentes lo llevaron a cabo, dieron pie a realizar el presente estudio que busca darle seguimiento. Ahora, dos generaciones más tarde, se investiga cómo se ha desarrollado la práctica profesional en las instituciones receptoras desde la experiencia de los alumnos y los tutores, intentando aportar información sobre los acuerdos establecidos y las expectativas de los y las practicantes como las que acentúan Rojas y Castro (2017).

Los grupos que llegan al último grado varían en cantidad, este es un factor que también determina la organización de escenarios (además de la experiencia de la relación laboral), ya que no son los mismos en cada generación. La matrícula de practicantes hasta el momento no ha excedido los 26 estudiantes por año y del 2020 a la fecha la universidad ha asignado a dos profesores que han llevado el TPP en distintas generaciones conforme al programa de la asignatura.

La gestión del curso continúa siendo una tarea del docente, en cambio, la comunicación entre los responsables de escenario y la universidad ahora se comparte entre la docente de prácticas y la coordinación de LPE; lo mismo sucede con el acompañamiento en campo, donde además de la profesora, se ha involucrado la Dirección. Esta acción ha permitido supervisar el cumplimiento de los acuerdos iniciales de colaboración (Zabalza, 2017).

Para fortalecer el trabajo de los practicantes se realizan actividades de clase como parte del seminario permanente, una vez a la semana se utilizan tres horas denominadas “teoría” donde se resuelven dudas, se revisan documentos y evidencias de campo, se articulan y evalúan los planes de trabajo, se comparten experiencias en técnicas grupales y se complementa su formación para la atención a la audiencia específica, lo que también sirve para que el estudiantado se vaya familiarizando con la responsabilidad profesional a la que está próximo. Las

visitas a escenarios que realiza la docente del taller están organizadas de tal forma que cada practicante sea visitado una vez, para lo que se requieren, por lo menos 24 visitas en el presente ciclo escolar, ya que a cada alumna se le acompaña en promedio dos horas.

Una evaluación del proceso de PP, además de indagar en el trabajo del docente y el desempeño de las practicantes, también aporta información sobre el rol del tutor y si se llevan a cabo sus funciones: orientación, supervisión y evaluación (Peña y Vargas, 2020). La vivencia de las estudiantes contrastada con lo que observan los responsables propicia una valoración objetiva del trabajo que se ha realizado en la UPN 053 con el TPP, que si bien, cada generación se ha caracterizado por algún factor determinante para su desarrollo, existen procederes que continúan, otros se han descartado, así como acciones que han evolucionado para la mejora del proceso y que pueden perfeccionarse con esta evaluación.

### **Estrategia metodológica**

El presente es un estudio descriptivo de corte cuantitativo. Para el cual se siguió la siguiente estrategia.

**Participantes.** En total 100 estudiantes y egresadas respondieron el cuestionario. Ellas corresponden a las cuatro generaciones de la licenciatura en psicología educativa que se han impartido en la Unidad 053. Se tuvo una amplia participación: 82.6% del total de ellas. Es importante mencionar que todas las egresadas y estudiantes de las últimas dos generaciones (2019-23 y 2020-24) contestaron y regresaron el cuestionario, un menor porcentaje de respuestas se obtuvo de las primeras dos generaciones (70% y 73.4% respectivamente). Asimismo, 12 tutores institucionales respondieron; esto representa el 75% del total.

**Instrumento.** Se utilizaron las escalas tipo Likert, diseñadas por Álvarez et al (2022). Las mismas están conformadas por trece reactivos y cuatro niveles de respuesta. En la escala para estudiantes los reactivos se agruparon en cuatro dominios: docentes, curso, formación y desempeño; en la de tutores institucionales, tres dominios: estudiantes, docentes, acuerdos.

**Procedimiento.** La aplicación se realizó a las estudiantes de la generación 2020-24 en el salón de clases de manera presencial. A las egresadas se les envió al correo institucional la versión electrónica del cuestionario. El proceso de aplicación tuvo una duración de tres semanas durante el presente ciclo escolar. Asimismo, a los representantes de las instituciones se les envió el cuestionario a través del correo electrónico, previo acuerdo con la profesora del curso.

### **Resultados**

---

Se asignó 0 a la respuesta más desfavorable de las participantes y 3 a la más favorable. Así, se calculó la media para cada dominio y la escala total. Los hallazgos se organizaron en las muestras de estudiantes y la de tutores, tal como se observa en las figuras 1 y 2.

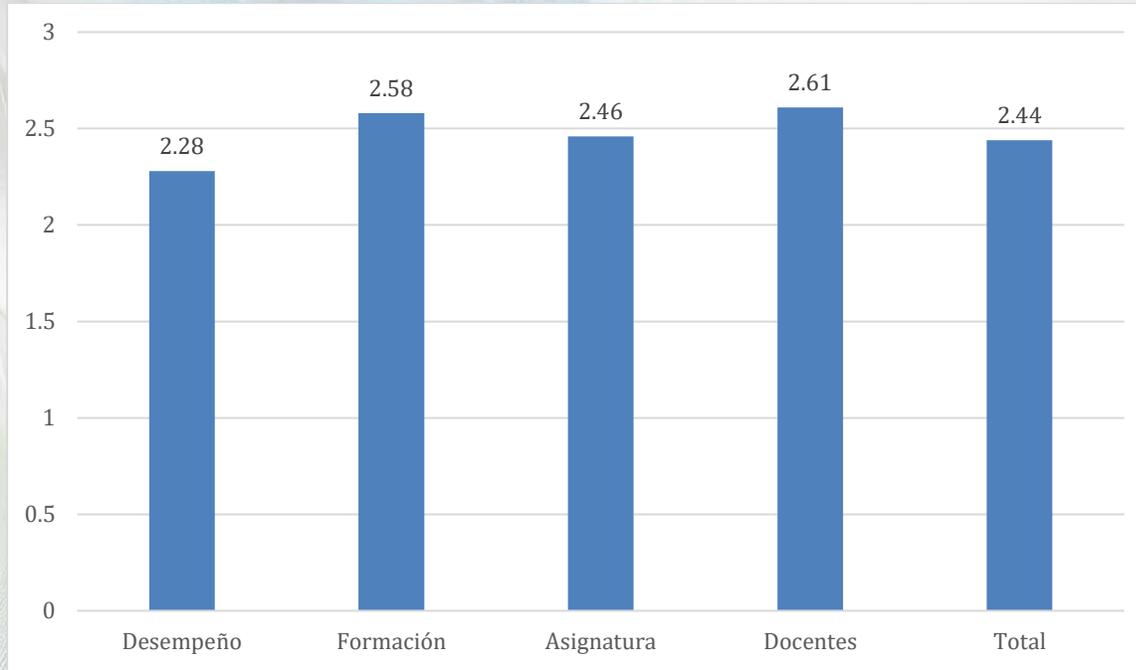


Figura 1. Media de respuestas por dominio y escala total, estudiantes

Las medias de respuesta de las estudiantes organizadas por dominio se observan en la figura 1. Se observa nítidamente que las participantes califican muy favorablemente a sus docentes del taller de prácticas; asimismo, reconocen que realizar prácticas en los escenarios fue formativo. Debe mencionarse que ellas califican su desempeño en las instituciones receptoras menos favorablemente. Álvarez et al (2022) informan una tendencia similar, sin embargo, las medias del presente son considerablemente mayores. Esto denota una valoración más positiva de las estudiantes de Piedras Negras a todos los aspectos asociados con su práctica profesional. En relación con la evaluación que realizan los tutores institucionales (ver figura 2), debe mencionarse que las medias son más altas de las obtenidas con las respuestas de las estudiantes. Lo anterior, sin duda, es un indicador claro del beneplácito de los tutores institucionales por participar como apoyo académico de las practicantes de la licenciatura en psicología educativa. Puede suponerse, al mismo tiempo, que la evaluación del resto de personal que labora en la institución receptora es también favorable. Resulta pertinente mencionar que los tutores evalúan con puntajes mayores el respeto de los acuerdos establecidos con la UPN, así como la función de los docentes del curso. También califican alto el desempeño de las

estudiantes, sin embargo, es el dominio con la media menor. Esta tendencia es distinta de la que se encontró en el estudio de Álvarez et al (2022); en el que los docentes fue el dominio con una evaluación menos favorable.

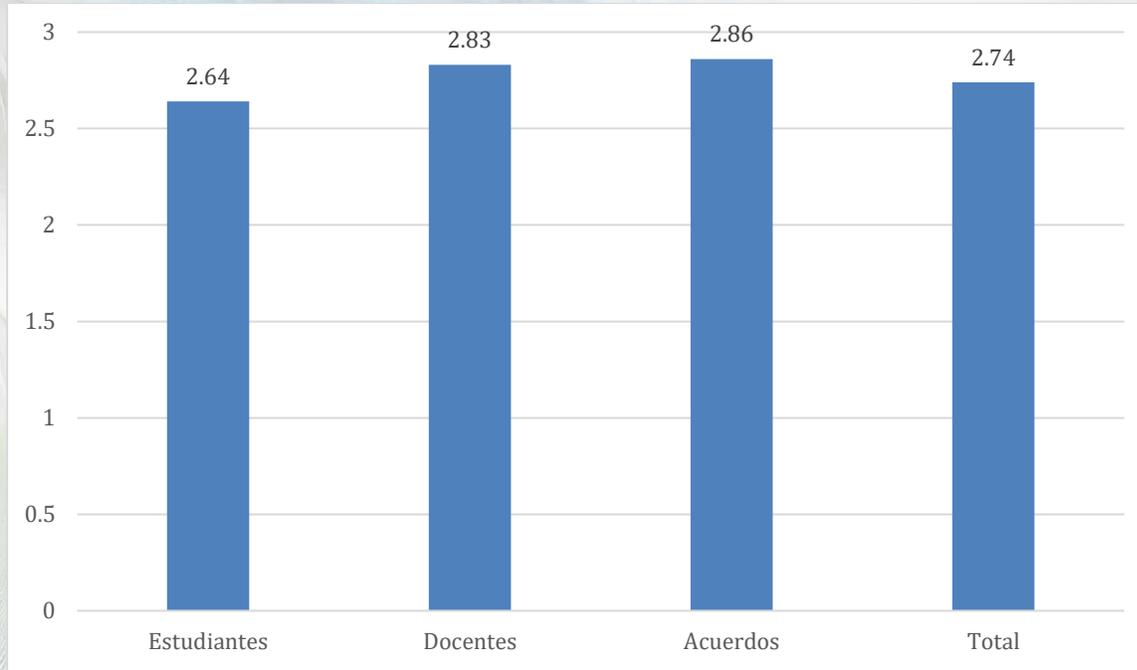


Figura 2. Media de respuestas por dominio y escala total, tutores

### Consideraciones finales

Es importante mencionar que este es el primer acercamiento a la evaluación del proceso para desarrollar el Taller de prácticas profesionales de la licenciatura en psicología en la Unidad 053 de la UPN. En ese sentido, no es factible plantear conclusiones, sin embargo, es posible suponer algunas conjeturas que podrán indagarse en estudios posteriores más a detalle. Reconocimiento inicial a la amplia participación de las egresadas, sobre todo porque el total de la generación 2019-23 respondió el cuestionario y 3 de cada cuatro lo hicieron en las generaciones anteriores. A partir de este hecho es posible inferir que las participantes tienen una gran identificación con sus profesoras y la universidad.

Un aspecto más a mencionar es la evaluación muy favorable que hacen las egresadas y estudiantes de las prácticas profesionales, en particular de los docentes y tutores institucionales. Como se dijo arriba las medias son superiores de las observadas en las estudiantes de la Unidad UPN Ajusco (Álvarez et al, 2022). Estos datos deben tomarse con cautela porque en el caso de la Unidad Piedras Negras, las cuatro generaciones han sido atendidas solo por dos profesores de la asignatura, en tanto la cantidad de docentes de Ajusco es mucho mayor y distinto en cada

ciclo escolar. En el mismo sentido, debe mencionarse que la variación de las instituciones receptoras de las estudiantes de la UPN 053 en las cuatro generaciones ha sido mínima. En contraparte, las estudiantes de Ajusco realizan sus prácticas en muchas más instituciones y varias de ellas cambian año con año. Una pregunta interesante se deriva del hecho que las estudiantes evalúen con mejor puntaje su desempeño durante las prácticas profesionales. Esto quizá se deba a las expectativas que las estudiantes tenían de la función que desempeñarían en la institución receptora y las tareas que realizaron una vez empezaron sus prácticas. Será interesante continuar con la línea de investigación con el fin de obtener evidencia sobre estos aspectos, con la cual sea viable plantear alguna conclusión.

Consideraciones similares puede plantearse con base en las respuestas de los tutores, quienes evalúan con más alto puntaje a los docentes que a los estudiantes. Esto es un hallazgo distinto a lo informado por Álvarez et al (2022). Lo anterior, tal vez, se relacione con la manera en la que se establece contacto con las instituciones. En el caso de Piedras Negras son los docentes los encargados de llevar a cabo la gestión con las instituciones receptoras; en cambio, en Ajusco esa tarea es responsabilidad de la Comisión de prácticas. El contacto directo y durante mayor tiempo entre el profesor del curso y la institución receptora, puede generar un reconocimiento más grande para el profesor de prácticas. Del mismo modo que con las estudiantes y egresadas, se requiere de estudios puntuales para desentrañar estos supuestos.

## Referencias

Álvarez, M.A.Y., Del Campo, S.P. y Soto, H.D. (2023). *Organización inicial de las prácticas profesionales en la UPN Piedras Negras*. Presentado en el Congreso Mexicano de Investigación Educativa. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Álvarez, M.A.Y., Pérez, L.C.G. y Negrete, U.C. (2022). *Evaluación del proceso de prácticas profesionales de la Licenciatura en psicología educativa de la Universidad Pedagógica Nacional*. Presentado en el Congreso Internacional de Educación: Evaluación. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Armengol, A. C., Castro C. D., Jariot G. Massot, V. M. y Sala, R. J. (2011). El Practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de educación*, 54(4), 71-98. Recuperado de:

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:5df25fd2-1e79-4c4f-ac7a-08ed4d6c50b2/re35404-pdf.pdf>

Armengol, C., Del Arco, I., Garín, J., Muñoz, J.L. y Rodríguez, D. (2019). Prácticas curriculares en la formación universitaria de los futuros profesionales: modelo para la actuación. *Revista Practicum*, 4(1), 19-36. <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v4i1.9873>

Caso, A. y Alonso-Cortés, M.D. (2017). Procedimiento y Evaluación del Practicum en la Facultad de Educación de la Universidad de León. *Revista Prácticum*, 1 (1) 114-122. <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v1i1.8260>

Palacios, L. (2019). Estructura y contenido de las prácticas preprofesionales en el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Educación (Ecuador). *Pedagogía y Saberes*, 50, 187-198. <https://doi.org/10.17227/pys.num50-8007>

Peña, C.J. y Vargas, L. (2020). *La práctica profesional, retos y desafíos para el apoyo organizacional*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO. Recuperado de: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11233/1/Libro\\_Internas-La%20practica%20profesional%2C%20retos%20y%20desafios%20para%20el%20apoyo%20organizacional\\_2020.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11233/1/Libro_Internas-La%20practica%20profesional%2C%20retos%20y%20desafios%20para%20el%20apoyo%20organizacional_2020.pdf)

Rojas, R.C. y Castro, L.A. (2017). Resúmenes de ponencias: comunicación organizacional, publicidad y mercadeo. En J.M. Pereira (Ed.), *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red: Cátedra UNESCO de comunicación* (pp. 199-212). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: [https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_60.html](https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_60.html)

UPN. (2009). *Propuesta del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa, Plan 2009*. Documento aprobado por el Consejo Académico en la sesión del 31 de julio del 2009. México: UPN (Documento inédito).

Zabalza, M.A. (2017). El Practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. *Revista Practicum*, 1(1), 1-23. <https://doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v1i1.8254>

---